

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 2.292/2019

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para legalización Explotación de Ganado Ovino, emplazamiento: Paraje "Cañada del Cuco". Ref. Catastral: Polígono 2, Parcelas 8, 9, 32 y 113; el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte

días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://alcaracejos.sedelectronica.es> .

Alcaracejos, 5 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Luis Romero Cabrera.